

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS LIDERTAX S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2017, siendo las 11:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS LIDERTAX S.A., con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	TOTAL DE ACCIONE S	VALOR DE C/ACCION	CAPITAL	% PARTICIPACION
1 BASTIDAS ENRIQUEZ JOSE ALEJANDRO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
2 CAIZA DIAZ HERNAN	34	\$ 1,00	\$ 30,00	3,68%
3 CAMBI TIXE LUIS EDUARDO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
4 CASA CASA ANGEL VINICIO	34	\$ 1,00	\$ 30,00	3,68%
5 CASA CASA LUIS FRANCISCO	34	\$ 1,00	\$ 30,00	3,68%
6 CASERES YUGCHA CARLOS JAVIER	34	\$ 1,00	\$ 30,00	3,68%
7 CHAMORRO CHAMORRO VICTOR HUGO	34	\$ 1,00	\$ 30,00	3,68%
8 CHANGOLUIZA AGUAS HUGO PATRICIO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
9 CHILUISA CALAPIÑA OSWALDO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
10 CLAVIJO VILLAMARIN JAIME RUBEN	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
11 ESTRELLA CHILUIZA KLEVER IVAN	34	\$ 1,00	\$ 04,00	0,49%
12 GUANOPATIN PATIÑO RAFAEL ALFREDO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
13 IBARRA DELGADO JOSE ULPIANO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
14 JARAMILLO ANGEL HOMERO	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
15 LEMA CHANGOLUIZA SEGUNDO MIGUEL ANGEL	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%
16 LOPEZ VILLICIS NELSON ANIBAL	34	\$ 1,00	\$ 34,00	4,17%

De igual manera el secretario da lectura al informe del Gerente general, y del Comisario.

EL señor Presidente declara instalada la junta, y concede la palabra al señor Edgar Zapata, quien como Gerente de la compañía, procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

ORDEN DEL DIA

Preside el señor ALEJANDRO BASTIDAS y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta la señor EDGAR ZAPATA .

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

	TOTALES	816			
17	MOLINA SEGUNDO GUILLERMO	34	\$	1,00	34,00
18	YANEZ RUEDA LUIS FERNANDO	34	\$	1,00	04,00
19	ORTIZ BASTIDAS SEGUNDO ESTUARDO	34	\$	1,00	34,00
20	PILAMUNGA GUAMAN SEGUNDO ANGEL	34	\$	1,00	34,00
21	PUMASUNTA BENAVIDES FRANKILN NEPTALI	34	\$	1,00	34,00
22	QUEZADA TEJEDOR FRANCISCO ALEJANDRO	34	\$	1,00	34,00
23	SANGO QUINATO SEGUNDO EFRAIN	34	\$	1,00	34,00
24	SUIKOUSKI CHIMBO ALBERTO ENRIQUE	34	\$	1,00	34,00
25	VALASCO SACOTO GLORIA NOEMI	34	\$	1,00	34,00
26	SAAVEDRA VELEZ DARWIN RAMON	34	\$	1,00	34,00
28	ZAPATA EDGAR DAVID	4	\$	1,00	04,00
29	CHACHAPOYA MOLINA FREDY WASHINGTON	4	\$	1,00	04,00
31	LINCANGO ROMERO GUSTAVO RODRIGO	4	\$	1,00	04,00
					100,00%

Los asistentes, muestran su conformidad con las datos e informes proporcionados y por moción del señor Presidente, se procede a dar su conformidad, por lo que se pide se levante el acta de la presente Junta Ordinaria.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta

A las 12.30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada, sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 12:40 horas procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,

Alejandro Bustidas
Presidente

Edgar Zapata
Secretario Ad-Hoc